



COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA
900.197.988-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifra expresada en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2024	2023	ANALISIS HORIZONTAL		ANALISIS VERTICAL	
				VARIACION	%	% 2024	% 2023
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.790.327.612	428.188.220	1.362.139.392	318,12%	12,10%	3,10%
Inversiones financiera	4	1.309.337.929	1.808.895.118	- 499.557.189	-27,62%	8,85%	13,09%
Inventarios	5	7.253.814.228	8.147.797.408	- 893.983.180	-10,97%	49,04%	58,94%
Cartera de credito	6	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar y otras	7	1.047.535.174	202.696.302	844.838.872	416,80%	7,08%	1,47%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.401.014.944	10.587.577.049	813.437.895	7,68%	77,07%	76,59%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Inversiones financieras contabilizadas al costo	4	101.356.929	101.356.929	-	0,00%	0,69%	0,73%
Propiedad, planta y equipo	8	3.255.075.663	3.106.967.313	148.108.350	4,77%	22,00%	22,48%
Bienes y servicios pagados por anticipado	9	35.375.832	27.104.036	8.271.796	30,52%	0,24%	0,20%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.391.808.424	3.235.428.278	156.380.146	4,83%	22,93%	23,41%
TOTAL ACTIVOS		14.792.823.367	13.823.005.326	969.818.041	7,02%	100,00%	100,00%
PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTES							
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	10	4.629.098.674	6.273.641.421	- 1.644.542.747	-26,21%	35,46%	50,09%
Cuentas por pagar y otras	11	5.844.495.492	3.067.061.514	2.777.433.978	90,56%	44,77%	24,49%
Fondos sociales mutuales	12	2.322.022.717	3.000.492.136	- 678.469.419	-22,61%	17,79%	23,96%
Otros pasivos	13	157.996.790	149.479.278	8.517.512	5,70%	1,21%	1,19%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		12.953.613.673	12.490.674.348	462.939.324	3,71%	99,23%	99,73%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Creditos ordinarios a largo plazo	10	100.000.000	33.539.522	66.460.478	198,16%	0,77%	0,27%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		100.000.000	33.539.522	66.460.478	198,16%	0,77%	0,27%
TOTAL PASIVOS		13.053.613.673	12.524.213.870	529.399.802	4,23%	100,00%	100,00%
PATRIMONIO							
Capital social	14	2.289.505.743	2.012.705.675	276.800.068	13,75%	131,64%	154,97%
Reservas de protección de aportes	15	98.395.402	98.395.402	-	0,00%	5,66%	7,58%
Fondos de destinación específica	16	1.063.315.811	1.063.315.811	-	0,00%	61,14%	81,87%
Ajustes por adopción NIIF	17	255.292.696	255.292.696	-	0,00%	14,68%	19,66%
Superavit	18	126.607.600	-	126.607.600	100,00%	0,86%	0,00%
Perdidas acumuladas	-	3.428.062.559	2.573.402.417	854.660.142	33,21%	-197,10%	-198,14%
Excedentes y/o perdidas	-	290.433.444	854.660.142	564.226.698	-66,02%	-16,70%	-65,80%
Otro resultado integral	19	1.624.588.444	1.297.144.430	327.444.014	25,24%	93,41%	99,87%
TOTAL PATRIMONIO		1.739.209.695	1.298.791.456	440.418.238	33,91%	100,00%	100,00%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14.792.823.367	13.823.005.326	969.818.041	7,02%		

ALFREDO ARCE HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 82.395.331

DIEGO ARMANDO VEGA OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. No. 85.155.268
T.P. No. 249933-T

JOSÉ AGUSTÍN MANJARRÉS PEINADO
REVISOR FISCAL
DESIGNADO POR CIMP & ASOCIADOS S.A.S.
C.C. No. 77.155.969
T.P. No. 124212-T



COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA
900.197.988-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifra expresada en pesos colombianos)

				ANALISIS HORIZONTAL		ANALISIS VERTICAL	
	NOTAS	2024	2023	VARIACION	%	% 2024	% 2023
INGRESOS ORDINARIOS	19	81.076.590.822	63.074.779.430	18.001.811.393	28,54%	100,00%	100%
COSTOS OPERACIONALES	20	76.584.340.375	59.699.006.494	16.885.333.881	28,28%	94,46%	94,65%
EXCEDENTE OPERACIONAL BRUTO		4.492.250.447	3.375.772.935	1.116.477.511	33,07%	5,54%	5,35%
GASTOS OPERACIONALES	21	4.293.898.809	4.072.546.531	221.352.278	5,44%	5,30%	6,46%
EXCEDENTE OPERACIONAL		198.351.638 -	696.773.595	895.125.233	-128,47%	0,24%	-1,10%
Margen Operacional		0,24%	-1,10%				
EBITDA		578.417.366 -	286.128.582	864.545.949	-302,15%		
Margen Ebitda		0,71%	-0,45%				
OTROS INGRESOS	22	90.303.365	457.448.098 -	367.144.733	-80,26%	0,11%	0,73%
OTROS GASTOS	23	579.088.447	615.334.645 -	36.246.198	-5,89%	0,71%	0,98%
EXCEDENTE O PERDIDA NETO		- 290.433.444 -	854.660.142	564.226.698	-66,02%	-0,36%	-1,35%
Margen Neto		-0,36%	-1,35%				


ALFREDO AKCE HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 82.395.331


DIEGO ARMANDO VEGA OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. No. 85.155.268
T.P. No. 249933-T


JOSÉ AGUSTÍN MANTARRÉS PEINADO
REVISOR FISCAL
DESIGNADO POR CJMP & ASOCIADOS S.A.S.
C.C. No. 77.155.969
T.P. No. 124212-T



COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA

900.197.988-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 2024 Y 2023

(Cifra expresada en pesos colombianos)

CUENTAS	SALDOS			TRASLADOS	SALDOS	
	A DIC 31/2023	AUMENTOS	DISMINUCION		A DIC 31/2024	
Capital social	2.012.705.675	290.729.109	13.929.041		2.289.505.743	
Reservas de protección de aportes	98.395.402				98.395.402	
Fondos de destinación específica	1.063.315.811				1.063.315.811	
Ajustes por adopción NIIF	255.292.696				255.292.696	
Superavit	-	126.607.600			126.607.600	
Perdidas acumuladas	- 2.573.402.417	-		- 854.660.142	- 3.428.062.559	
Excedentes y/o perdidas	- 854.660.142		- 290.433.444	854.660.142	- 290.433.444	
Otro resultado integral	1.297.144.430	327.444.014			1.624.588.444	
TOTAL PATRIMONIO	1.298.791.456	744.780.723,00	- 276.504.403	-	1.739.209.695	


ALFREDO ARCE HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 82.395.331


DIEGO ARMANDO VEGA OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. No. 85.155.268
T.P. No. 249933-T


JOSÉ AGUSTÍN MANJARRÉS PEINADO
REVISOR FISCAL
DESIGNADO POR CJMP & ASOCIADOS S.A.S.
C.C. No. 77.155.969
T.P. No. 124212-T



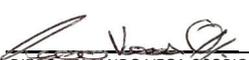
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA

900.197.988-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
METODO INDIRECTO

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION	2024	2023
Excedentes y/o pérdidas	- 290.433.444	- 854.660.142
TOTAL EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	- 290.433.444	- 854.660.142
(+) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciaciones	209.550.630	53.398.262
Inversiones	<u>499.557.189</u>	<u>- 1.800.602.541</u>
	709.107.819	- 1.747.204.279
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	418.674.375,17	- 2.601.864.421
(+) CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES		
AUMENTO Y/O DISMINUCION EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+/-) Inventarios	893.983.180	- 3.330.255.649
(+/-) Cuentas por cobrar y otras	- 838.598.613	37.213.654
(+/-) Cartera de credito	-	14.130.208
(+/-) Cuentas por pagar y otras	- 2.778.354.257	- 143.940.904
(+/-) Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	7.851.138	5.034.301
(+/-) Fondos sociales, mutuales y otros	678.469.419	1.531.926.644
(+/-) Obligaciones laborales	- 1.988.082	10.517.950
(+/-) Ingresos anticipado	- 2.251.188	- 3.358.200
(+/-) Bienes y servicios pagados por anticipado	8.271.796	- 2.279.741
(+/-) Ingresos recibidos para terceros	- 4.278.242	- 1.070.000
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	- 1.618.220.473	- 1.882.081.737
(+/-) Cambios en propiedad planta y equipo	- 357.686.633	- 218.088.961
TOTAL EN ACTIVIDADES DE INVERSION	- 357.686.633	- 218.088.961
(+) FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+/-) Bancos comerciales	57.125.234	- 534.097.639
(+/-) Línea de financiamiento	1.764.886.299	2.423.036.312
(+/-) Fondo rotatorio de fertilizantes	- 215.851.670	- 269.599.650
(+/-) Créditos a corto plazo	- 81.617.116	8.730.386
(+/-) Línea organico expocafe	120.000.000	65.609.038
(+/-) Créditos a largo plazo	- 66.460.478	- 52.848.712
(+/-) Capital social	- 276.800.068	157.119.822
(+/-) Distribucion de excedentes	854.660.142	1.725.807.947
(+/-) Fondos de destinacion especifica	-	-
(+/-) Pérdidas acumuladas	854.660.142	- 1.725.807.947
(+/-) Otro resultado integral	327.444.014	403.597.937
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	3.338.046.498	2.201.547.494
AUMENTO Y/O DISMINUCION DEL EFECTIVO	1.362.139.392	- 2.500.487.623
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	428.188.220	2.928.675.843
EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2024 Y 2023	<u>1.790.327.612</u>	<u>428.188.220</u>


ALFREDO ARCE HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 82.395.331


DIEGO ARMANDO VEGA OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. No. 85.155.268
T.P. No. 249933-T


JOSÉ AGUSTÍN MANIARRÉS PEINADO
REVISOR FISCAL
DESIGNADO POR CJMP & ASOCIADOS S.A.S.
C.C. No. 77.155.969
T.P. No. 124212-T



COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifra expresada en pesos colombianos)

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Cooperativa Cafetera de la Costa – CAFICOSTA es una entidad de la economía solidaria con personalidad Jurídica, de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, Multiactiva, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado.

Se constituyó por Asamblea General celebrada en octubre 12 de 2007, en la ciudad de Santa Marta- Magdalena, teniendo como domicilio principal la Ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, con ámbito territorial en toda la República de Colombia, principalmente en los Departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira y Bolívar y la duración será indefinida.

La Cooperativa tiene como objeto social principal contribuir al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental de los Asociados y al desarrollo de la Comunidad agropecuaria, en particular a la vinculada a la producción y mercado del café o productos complementarios, actuando con base principal en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la solidaridad y mediante la aplicación y practica de métodos Cooperativos y una eficaz administración.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de Preparación

2.1.1 Marco Técnico

A diciembre de 2024 **CAFICOSTA**, tiene la obligación de presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 Marco Técnico Normativo para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2.

De acuerdo con los lineamientos de Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 la cual se actualizó por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a la supervisión. Por lo anterior se continua con el tratamiento de la Cartera de crédito y su deterioro de acuerdo con lo instruido en el Título IV Capitulo II en el anexo 1.

En materia de aportes sociales, su registro contable se continuará realizando conforme los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, Ley 454 de 1998, conforme lo dispone el artículo

1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y Aseguramiento de la Información (NCIF) vigente para Colombia.

El objetivo de la información financiera reconoce que los asociados toman decisiones acerca de la asignación de recursos, y sobre si la administración hizo o no un uso eficiente y eficaz de los recursos.

2.1.2 Bases de medición

Los estados financieros de la cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo la cartera de créditos y su deterioro que se miden en los términos de la Circular Básica Contable y Financiera de Diciembre 28 de 2020, ; los aportes sociales se miden conforme el artículo 1.1.4.6.1 del Capítulo 6 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 y los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado.

2.1.3 Moneda funcional y de presentación

CAFICOSTA expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

2.1.4 Transacciones en moneda extranjera

En caso de existir transacciones en moneda extranjera, se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. En este caso las políticas contables se aplicarán según lo establecido en la NIIF para las pymes, Sección 30 –Conversión de la Moneda Extranjera.

2.1.5 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que CAFICOSTA está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

2.1.6 Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros, se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de Reconocimiento bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes.

2.2 Efectivo y equivalente al efectivo

Esta política aplica para todos aquellos activos financieros catalogados como instrumentos financieros básicos y que sean recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses como: caja, cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en fiducias, fondos de inversión.

Se reconocerá como efectivo en caja, el valor contenido en monedas y billetes mantenidos al momento, por concepto de ventas en efectivo.

Se reconocerá el efectivo en fondo fijo de caja menor, se reconocerá y medirá por el valor del fondo asignado a cada empleado responsable de los mismos.

Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas, certificado por la correspondiente entidad financiera.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las monedas extranjeras (si existieren) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes (Tasa representativa del mercado) en la fecha de presentación de los estados financieros.

Cuando se tiene indicios que las consignaciones en extracto no identificadas corresponden a abonos de clientes, se reconocerá en los Estados Financieros como un abono de clientes en la cuenta de INGRESOS RECIBIDOS SIN IDENTIFICAR.

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros, y las obligaciones financieras y las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico. - Se dará de baja en cuentas la obligación financiera y cuenta por pagar cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado; cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o cuando se realice su castigo. - Revelará el valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo y el valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago.

2.2.1 Medición inicial

El activo financiero se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción. Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional que es el peso colombiano definida para la presentación de información bajo la NIIF para PYMES

Se medirá el valor inicial de la caja menor de acuerdo con el valor autorizado por la Gerencia valores de dicha caja serán consecuentes con lo correspondiente a los parámetros establecidos en el reglamento de caja menor.

Las inversiones de corto plazo tendrán como valor inicial el valor por los cuales fueron constituidas.

2.2.2 Medición posterior

Aquellas inversiones en las cuales la rentabilidad sea capitalizable y en la negociación inicial se pacte dicha capitalización el valor posterior será la suma del valor inicial del capital más la rentabilidad generada.

Los saldos en BANCOS Y EN CUENTAS DE ENTIDADES FIDUCIARIAS que administren efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda la partida.

2.3 Inventarios

2.3.1 Café Pergamino

CAFICOSTA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El Valor del inventario del pergamino se medirá al costo promedio ponderado que arroja el Software de compras de café, el cual corresponde al precio de referencia de FNC menos los costos de acopio.

El costo del inventario de Excelso será el resultado de convertir el pergamino descargado del software a excelso, teniendo en cuenta el corte de trilla correspondiente y asignando a la pasilla producida en dichos cortes un costo (Precio de referencia de la Federación Nacional de Cafeteros FNC)

El inventario de Pasilla será el resultado de convertir el pergamino y la pasilla descargado del software (Mezclas) a Pasilla, teniendo en cuenta el corte de trilla correspondiente. CAFICOSTA incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición:

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- Precio de compra
- Factor de rendimiento
- Sobrepeso al productor (cuando aplique según el tipo de café)
-

2.3.1.1 Empaque

El inventario de empaques de CAFICOSTA proviene de dos fuentes, una fuente propia y la otra fuente es Federación Nacional de Cafeteros, esta última otorga empaques a CAFICOSTA en calidad de préstamo para suplir las necesidades de cosecha, los cuales deben ser entregados en su totalidad al culminar la cosecha y su control se dará de forma extracontable.

2.3.1.2 Secado de patio

El servicio de secado de patio es uno de los más valorados que presta CAFICOSTA, porque en nuestras zonas no se cuenta en época de cosecha con el clima adecuado para secar al sol, y tampoco con infraestructura de energía eléctrica para secar el café de manera mecánica, por esta razón los cafeteros llegan a la Cooperativa a secar su café, a través de este servicio el cafetero puede contar con un recurso económico para solucionar sus necesidades más urgentes llamado PRECOMPRA con la garantía para la Cooperativa del café al interior de las instalaciones, para la cooperativa esta no es una unidad de negocio que rente, por lo tanto el costo del servicio lo cubre el agricultor.

Este servicio les permite a nuestros cafeteros ser más productivos pues al vender su café seco se gana la conversión de húmedo a seco y el factor de rendimiento, estos elementos no los tendría si lo vendiera en estado húmedo como muchos lo hacen por lo tanto pierden dinero y desde luego rentabilidad de sus fincas.

2.3.2 Provisión agrícola

CAFICOSTA medirá los inventarios de provisión Agrícola al valor menor entre el costo de adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Los descuentos comerciales concedidos por los proveedores al momento de la compra de los inventarios serán reconocidos dentro del costo de adquisición.

Las bonificaciones o descuentos por cumplimiento de metas pactadas con los proveedores y los descuentos por pronto pago se reconocerán como un ingreso reflejado en el estado de resultados al momento del reconocimiento por parte del proveedor. Solamente tendrán afectación al inventario cuando sean recibidas en especie con la entrega de productos gratis.

Las siguientes erogaciones, se llevarán directamente al estado de resultados en el periodo:

- Costos financieros para la compra de inventario
- Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- Pérdidas por deterioro, vencimientos, daños u otros
- Costos de comercialización / venta
- Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

2.3.3 Deterioro del valor

Existen fuentes internas y externas que nos dan indicio de la existencia de deterioro como son:

- Caída del valor de mercado
- Cambios en el entorno (tecnológico, económico, de mercado y legales)
- Aumento de tasas de interés de mercado y tasas de retorno de inversiones
- Obsolescencia o daños físicos
- Cambios en el uso
- Menor rendimiento económico del esperado

Si existen indicadores de deterioro CAFICOSTA deberá comprobarlo comparando el valor en libros del inventario con su valor recuperable. Si el valor en libros del inventario excede de su valor recuperable se debe reconocer una pérdida por deterioro contra resultados del ejercicio.

El valor recuperable se determina como el menor valor entre el valor de uso y el valor razonable del inventario menos los costos de venta.

2.3.3.1 Deterioro café pergamino

CAFICOSTA, de acuerdo con su ciclo de cosecha definido y cierres de punto de compra de café (PSCC), evaluará y deteriorará su inventario luego del cierre y conciliación de cada PSCC, presentando los informes correspondientes al consejo de administración.

Debe tenerse en cuenta que el deterioro, también puede darse por daños, obsolescencia, vencimiento de los productos, deterioro de la calidad, pérdida o destrucción de los activos.

De acuerdo con la volatilidad del precio de mercado para el café pergamino, este no se tendrá en cuenta para reconocimiento, medición y deterioro de este activo.

2.3.3.2 Deterioro provisión agrícola

CAFICOSTA evaluará al final de cada periodo si existe pérdida por deterioro de los inventarios ya sea por vencimientos, daños, ventas decrecientes, entre otros.

La pérdida por deterioro en el valor de los inventarios se produce cuando su valor en libros es superior a su valor recuperable.

2.4 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término, por ejemplo: viáticos, asistencia a cursos y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

La *Cartera de Créditos* de CAFICOSTA se encuentra reglamentada por el Consejo de Administración según el portafolio de servicios. La cartera de crédito se rige de acuerdo con la ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

Todo contrato de los programas de Créditos especiales que inicien dentro del mismo periodo gravable, sin importar la fecha de inicio tendrá vigencia 31 de diciembre de ese mismo año.

Los *Deudores Comerciales* se formalizan a través de los desembolsos; además con los pagarés, libranzas y documentos similares que sirven de garantía o respaldo y que son firmados por los asociados de la Cooperativa.

Los anticipos a contratistas, por tratarse de pagos anticipados sin avance de obra y una forma de financiación a los mismos, se reconocerán en cuentas por cobrar; es claro que si el contratista no ejecuta la obra o el servicio deberá devolver el dinero a la Cooperativa, y si el contratista no devuelve el dinero este será reportado a las Centrales de riesgos (Datacredito).

2.4.1 Baja en cuentas

CAFICOSTA dará de baja los saldos a cargo de los Deudores Comerciales en los siguientes

casos:

- El deudor asociado paga el saldo de su deuda.
- Cuando a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo. En este caso se requiere aprobación por parte del Consejo de Administración.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA como lo ofrece el proveedor, y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración. El costo inicial de estos activos comprende:

Inicialmente se medirán al costo (párrafo 17.9), es decir al valor de compra del activo, menos los descuentos y rebajas realizados por el proveedor y el valor de los impuestos no recuperables más todos los costos necesarios para poner el activo en condiciones de operación.

MEDICION POSTERIOR (TERRENOS Y EDIFICACIONES)

CAFICOSTA medirá sus Terrenos y edificaciones por el método de revaluación, en el modelo de la revaluación, los elementos de propiedad, planta y equipo se medirán por su importe revaluado menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor (17.15B), lo anterior podría generar diferencias temporarias por las diferencias entre los tratamientos tributarios y contables; Las revaluaciones deben hacerse cada vez que la Cooperativa lo requiera para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa” (17.15B); Esto teniendo en cuenta que debe revaluarse todos los elementos que integran esta clase (terrenos y edificaciones

El incremento entre el importe en libros neto antes de la revaluación, y el importe revaluado, se acumulará en el patrimonio, en una partida denominada “superávit por revaluación” y la variación del periodo se presentará en el otro estado del resultado integral, como un ítem del otro resultado integral (17.15C).

La aplicación del modelo de revaluación de esta clase (Terrenos y edificaciones) es un cambio de la política contable que ha de ser tratado como revaluación; por consiguiente, un cambio de modelo del costo al modelo de revaluación se contabilizará de forma prospectiva y no de forma retroactiva.

Posteriormente la propiedad planta y equipo bajo el modelo de costo, lo que implica que se mantiene el costo reconocido en la medición inicial hasta la baja del activo. El valor en contabilidad del activo será:

Costo del Activo

(-) depreciación acumulada

(-) valores acumulados por pérdidas de deterioros

La vida útil del activo se define en términos del tiempo que se espera el activo esté en uso, o en un número de unidades previamente definidas que COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA espera obtener del mismo.

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA UTIL
EDIFICACIONES	60
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10
VEHICULOS	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3
EQUIPO DE COMPUTO	5
MOBILIARIO DE TIENDAS	3
MOBILIARIO DE APARTAMENTO	3
EQUIPO DE LABORATORIO Y CAFÉ TOSTADO	3

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento y cuyo patrón de depreciación difiera del equipo al que está incorporado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia.

El método de depreciación utilizado para los activos fijos por la Cooperativa será el de línea recta. CAFICOSTA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Cuando disponga de él, se entregue en forma de donación; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La Cooperativa determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

2.6 Cuentas por pagar

Las Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza CAFICOSTA en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Las *Otras cuentas por pagar* se reconocen inicialmente a su *valor nominal* que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Su *valor nominal* corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, las *Otras cuentas por pagar* se medirán al costo amortizado.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero clasificado como Acreedor comercial (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

2.7 Fondo Prima social y prima orgánica

2.7.1 Prima Social

La prima social FLO son recursos recibidos por la Cooperativa por ventas de café con el sello Fairtrade, los cuales se reconocen como un pasivo a terceros.

Este Pasivo, será otorgado a los terceros de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo aprobado por la Asamblea General de Delegados.

La cooperativa tendrá una cuenta corriente para el recaudo general y dos cuentas corrientes para los fondos de crédito (Supersocios y Rotativo)

Los intereses recaudados por los créditos se reconocerán como un ingreso
El plan de Desarrollo está conformado por actividades y subactividades que estarán en distintos conceptos de acuerdo con su fin.

El plan de desarrollo se presentará y aprobará sobre un valor calculado de acuerdo con las negociaciones realizadas, dado que a la fecha de Asamblea no se han recibido estos recursos y es necesario en este momento legal surtir este proceso.

Estos recursos solo se reconocerán como ingreso cuando aplique la directriz de la III Asamblea Extraordinaria o cuando la Asamblea así lo decida (esto aplica máximo a 10 Cts. de Dólar)

Los empleados de la Cooperativa también son sujetos a ser beneficiarios de la prima FLO.

2.7.2 Prima orgánica

La Prima orgánica es un mayor valor del producto, generado por su calidad, trazabilidad y condición de orgánico. Por lo tanto, se reconoce como un ingreso.

El consejo de Administración determinará cual es la forma de transferir este valor al productor, como un anticipo o como base en el precio del producto incluido en el documento de compra. También podrá aplicarse en actividades específicas en bienestar del productor
La prima Orgánica asume costos de comercialización y de sostenimiento del SIC.

La prima orgánica se considerará en las operaciones de resultado de la Cooperativa (Excedentes y/o Pérdidas) antes de realizar las reliquidaciones a productores.

Las reliquidaciones que genera un cliente por variaciones generadas en los negocios también se registraran como un ingreso.

La prima orgánica cubrirá perdidas de la Cooperativa y el remanente será utilizado según lo que disponga el consejo de administración en beneficio del productor.

2.8 Fondos sociales capitalizados

Esta cuenta fue creada con el fin de registrar la contrapartida del activo adquirido producto de los recursos de los Fondos.

Al momento de la compra de estos bienes, se debe afectar los recursos de los Fondos Sociales agotables (Grupo 26), contra el disponible y se debe registrar simultáneamente, un débito a "Propiedades planta y Equipo" cuenta 1770 con crédito a la cuenta 3330, por su capitalización.

Cuando los bienes de Fondos sociales se enajenan existe el siguiente procedimiento:

- Cuando se vende por un valor que origine una utilidad, dicha utilidad se podrá acreditar a la cuenta de origen de los valores dentro del Grupo 26 "Fondos Sociales". El valor del bien registrado en el activo cuenta 17 se abonaría con el fin de retirar el bien.

- Cuando se vende por un menor valor en libros, que origine una pérdida, este valor se registrará en la cuenta “Pérdidas en venta de otros activos.

2.9 ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se puedan medir en forma fiable. CAFICOSTA reconocerá los ingresos procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos (o revalorizaciones y similares) de acuerdo con las bases establecidas a continuación, cuando:

- a) Es probable que **CAFICOSTA** obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b) el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

CAFICOSTA medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir. El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por CAFICOSTA.

2.10 Gastos

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de CAFICOSTA. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo con leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2024	2023	Variación	%
Caja (1)	18.334.601,00	25.676.858,00	- 7.342.257,00	-28,59%
Bancos y otras entidades financieras (2)	175.116.357,70	208.518.648,96	- 33.402.291,26	-16,02%
Efectivo Restringido (3)	341.750,32	340.750,32	1.000,00	0,29%
Fondo de financiamiento (4)	1.596.534.903,38	193.651.963,06	1.402.882.940,32	724,44%
	<u>1.790.327.612,40</u>	<u>428.188.220,34</u>	<u>1.362.139.392,06</u>	<u>318,12%</u>

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

(1) La Caja está representada por las ventas de los almacenes de provisión agrícola y tiendas, los cuales se consigna al mes siguiente, el saldo de las cajas menores de los PSCC y sedes administrativas con recursos propios es por valor de \$10.200.001,00 ubicados en los departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira y Santa Rosa del Sur.

(2) El saldo reportado en estas cuentas está debidamente conciliado y cumple con la política de reconocimiento y medición. Estas cuentas no tienen ninguna restricción y pueden ser utilizadas en cualquier momento por la empresa.

En este saldo se encuentran unas diferencias entre las cuentas bancarias y la información financiera correspondiente a:

CUENTA	VALOR	CONCEPTO
Banco de Bogota RP Palmor	552.816,00	Cheque por cobrar
Banco Agrario RP Codazzi	78.001,00	Ing por venta tarjeta en transito
Bogota CH	3.030.000,00	Ing por venta tarjeta en transito
Bancolombia	314.998,00	Ing por venta tarjeta en transito
	<u>3.975.815,00</u>	

(3) Estos valores son recursos recibidos por concepto de prima social Flo o comercio justo con destinación específica para el cumplimiento del plan de desarrollo.

(4) Para Caficosta son de uso restringido los fondos de financiamiento constituidos por recursos del Fondo Nacional del CAFÉ y que tienen como destinación la compra de café pergamino seco.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

	2024	2023	Variación	%
INVERSIONES CORRIENTES				
Fondo de liquidez sociedades fiduciarias				
Fiduciaria Home Center	10.306.701,00	9.436.269,00	870.432,00	9,22%
Fiduciaria Aeropuerto	5.712.000,00	5.712.000,00	-	0,00%
Cofinanciación contrato ADR	1.283.301.885,81	1.770.507.436,28	- 487.205.550,47	100%
Comisión fiduciaria contrato ADR	10.017.342,28	23.239.412,52	- 13.222.070,24	100%
	<u>1.309.337.929,09</u>	<u>1.808.895.117,80</u>	<u>- 499.557.188,71</u>	<u>-27,62%</u>

Las Inversiones financieras se detallan a continuación:

1- **FIDUCIARIA HOME CENTER** La cual es para el cumplimiento del Contrato en la Tienda Home Center, y presenta un valor de \$10.306,701 a diciembre de 2024.

2- **FIDUCIARIA AEROPUERTO:** El valor del encargo fiduciario por valor de \$5,712,000,00

3- **COFINANCIACION CONTRATO ADR:** Consiste en la Fiducia facilite al Constituyente el desarrollo del proyecto, para lo cual a través de este se recibirán y administrarán en los Fondos de inversión colectiva que administra la Fiduciaria.

Los recursos que transferirá ADR a favor de los beneficiarios de los pagos para ser destinados al proyecto. Los recursos de la cofinanciación están administrados en una cuenta independiente de la cuenta asignada para los recursos correspondientes a la comisión de la fiduciaria. Mediante Resolución 657-2022 del 2022.

De acuerdo al anexo de fiduciaria se presenta una diferencia que corresponde al saldo de la factura de Tecnocomercial por valor de \$336.486.150. El cual, se encuentra discriminado en la retención en la fuente pagada por Caficosta \$12.017.362 y el valor a pagar a Tecnocomercial \$324.468.788

SALDO EXTRACTO 2024	SALDO CONTABLE 2024	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
1.619.788.035,81	1.283.301.885,81	336.486.150,00	DIF SALDO POR PAGAR FACTURA TECNOCOMERCIAL
10.017.342,28	10.017.342,28	-	
<u>1.629.805.378,09</u>	<u>1.293.319.228,09</u>	<u>336.486.150,00</u>	

INVERSIONES NO CORRIENTES

Fondo de liquidez sociedades fiduciarias	101.356.929,00	101.356.929,00	-	0,00%
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	<u>1.410.694.858,09</u>	<u>1.910.252.046,80</u>	<u>- 499.557.188,71</u>	<u>-26%</u>

La Cooperativa tiene inversión en sociedad Agroinsumos del Café S.A., la cual es de baja participación que no tiene influencia en el mercado, no cotizan en bolsa. El valor razonable de las acciones ordinarias se ha estimado utilizando el método del costo.

5. INVENTARIOS

	2024	2023	Variación	%
Café pergamino	6.577.663.826,95	7.548.208.870,17	- 970.545.043,22	-12,86%
Provisión agrícola	441.607.146,32	334.312.173,20	107.294.973,12	32,09%
Café tostado	18.606.219,56	5.500.885,00	13.105.334,56	238,24%
Tiendas de café	65.444.027,41	61.517.302,20	3.926.725,21	6,38%
Materias primas	159.220.378,04	206.985.548,17	- 47.765.170,13	-23,08%
Sub total	<u>7.262.541.598,28</u>	<u>8.156.524.778,74</u>	<u>- 893.983.180,46</u>	<u>- 0,11</u>

Deterioro inventario	-	8.727.370,48	-	8.727.370,48	-	0,00%
	7.253.814.227,80	8.147.797.408,26	-	893.983.180,46	-	0,11
Café pergamino línea de financiamiento	6.572.848.039,95	7.291.742.543,59	-	718.894.503,64		-9,86%
Café pergamino Recursos Propios	4.815.787,00	256.466.326,58	-	251.650.539,58		-98,12%
	6.577.663.826,95	7.548.208.870,17	-	970.545.043,22		-12,86%

Según las políticas contables de Caficosta, la medición del inventario se realizará al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

La evaluación y medición posterior del inventario de Provisión Agrícola al cierre del periodo se realizó al menor valor entre el costo y precio de venta, utilizando la fórmula del método costo promedio ponderado. Se registró un deterioro en el año 2023 reconocido en el estado de resultados por valor de \$8,727.370,00

6 CARTERA DE CREDITO

CLASIFICACION	NIVEL DE RIESGO	2024	2023	Variación	%
Creditos de consumo	Categoría A- Riesgo Normal	-	-	-	0,00%
Creditos de consumo	Categoría D- Riesgo Significativo	-	-	-	0,00%
Creditos de consumo	Categoría E-Riesgo Incobrable	29.603.106,00	41.810.241,00	- 12.207.135,00	-29,20%
Deterioro creditos		- 29.603.106,00	- 41.810.241,00	12.207.135,00	-29,20%
Deterioro general		-	-	-	0,00%

Constituye las obligaciones a través del uso de las diferentes líneas de crédito establecidas y aprobadas.

7 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

	2024	2023	Variación	%
Deudores por venta de bienes (1)	73.175.319,00	67.441.642,00	5.733.677,00	8,50%
Anticipos (2)	927.763.540,23	106.103.650,00	821.659.890,23	774,39%
Anticipos de impuestos	6.261.796,00	11.143,00	6.250.653,00	56094,88%
Responsabilidades pendientes (3)	23.376.732,00	27.081.333,18	- 3.704.601,18	-13,68%
Otras cuentas por cobrar (4)	16.957.787,00	2.058.534,00	14.899.253,00	723,78%
	1.047.535.174,23	202.696.302,18	844.838.872,05	416,80%

(1) El saldo por deudores por venta de bienes corresponde a aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de productos comercializados por la Cooperativa, dicho saldo se soporta en una factura legalmente constituida.

(2) Los anticipos están conformados por anticipos a proveedores para compras de bienes y/o servicios por \$ 117.616.454 Anticipos compras de café por \$809.758.538 y anticipo rappi \$388.548,23

(3) Responsabilidades pendientes, corresponde a las Cuentas por cobrar por Anticipos entregados para compras de suministros para tiendas y Planes exequiales por contrato con Funeraria los Olivos para asociados.

(4) Este rubro corresponde a las Cuentas por Cobrar EPS por concepto de Incapacidades \$4.940.425 y una retención en la fuente por cobrar a Fiduagraria \$12.017.362

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está representado por los activos propiedad de CAFICOSTA, destinados a prestar servicios en labores operativas y administrativas, ubicados en los municipios del radio de acción de CAFICOSTA:

	2024	2023	Variación	%
Terreno	1.629.932.880,00	1.169.400.000,00	460.532.880,00	39,38%
Edificaciones	1.366.184.456,00	1.491.166.456,00	- 124.982.000,00	-8,38%
Muebles y equipos de oficina	653.436.927,55	652.837.027,55	599.900,00	0,09%
Equipo de computo y comunicación	305.999.055,07	291.778.855,07	14.220.200,00	4,87%
Equipo de transporte	303.940.000,00	303.940.000,00	-	0,00%
Maquinaria y equipo	1.456.576.692,00	1.449.288.692,00	7.288.000,00	0,50%
SubTotal	5.716.070.010,62	5.358.411.030,62	357.658.980,00	6,67%
Depreciación propiedad, planta y equipo	- 2.460.994.348,00	- 2.251.443.718,00	- 209.550.630,00	9,31%
	3.255.075.662,62	3.106.967.312,62	148.108.350,00	4,77%

* En el siguiente detalle se relacionan las Propiedades que están hipotecadas a favor de la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS:

Hipoteca-Escritura Pública No. 2447 de 2019- Otorgada en la Notaria Cuarta del Círculo de Santa Marta						
Acreedor	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia					
Hipotecante	Cooperativa Cafetera de la Costa- CAFICOSTA					
Cuántía	Sin límite o indeterminada					
Garantía o respaldo	Obligaciones que por cualquier causa contraiga la parte hipotecante en favor de					
Inmuebles	Matricula Inmobiliaria	Dirección	Costo	Avaluo	Costo Propiedad	Hipoteca
INMUEBLE BELLAVISTA	225-3405	Lote el Triangulo	150.166.945	239.457.311	389.624.256,00	X
INMUEBLE MINCA	080-2575	Cr 5 No. 2-61	505.855.554	611.950.846	1.117.806.400,00	X
INMUEBLE SAN PEDRO	2-10272/222-283	Calle 2 #3-20	170.000.000	368.705.000	538.705.000,00	X
INMUEBLE SANTA ROSA DE LIMA	225-147	Calle 7 #7-62	161.912.675	183.806.125	345.718.800,00	X
TOTAL COSTO DE PROPIEDADES			987.935.174	1.403.919.282	2.391.854.456	

9 OTROS ACTIVOS	2024	2023	Variación	%
SEGUROS	29.873.973,00	27.104.036,00	2.769.937,00	10,22%
LICENCIAS	5.501.858,99		5.501.858,99	100%
	35.375.831,99	27.104.036,00	8.271.795,99	30,52%

	FECHA	V. COMPRA	AMORTIZACION	SALDO
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA				
Poliza multirriesgo 9030 Vigencia 1 año	26/08/2024	53.016.145,00	23.142.172,00	29.873.973,00
LOGRAN TECHNOLOGY S.A.S.				
Renovacion licencia oficce para puntos	21/10/2024	7.335.812,00	1.833.953,01	5.501.858,99
		60.351.957,00	24.976.125,01	35.375.831,99

Corresponde a las Pólizas de sPoliza multirriesgo 9030, La vida útil de las pólizas es de (1) año la cual se va amortizando de forma mensual, esta incluye la póliza multirriesgo y asociados.

10 OBLIGACIONES FINANCIERAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

	2024	2023	Variación	%
Créditos rotativos (Banco de Bgta) (1)	5.134.995,82	45.784.165,43	- 40.649.169,61	-88,78%
Tarjetas de creditos	2.841.878,00	167.942,00	2.673.936,00	1592,18%
Creditos Cesantias (Bancolombia)	14.183.340,00	-	14.183.340,00	100,00%
Credito fijo Bancolombia	-	33.333.340,00	- 33.333.340,00	-100,00%
Linea de financiamiento	4.211.926.122,00	5.976.812.421,00	- 1.764.886.299,00	-29,53%
Fondo rotatorio de fertilizantes	259.078.217,00	43.226.547,00	215.851.670,00	499,35%
Cred corto plazo (Federacion Nacional de C.)	100.000.000,00	-	100.000.000,00	100,00%
Linea organico exportadores	-	120.000.000,00	- 120.000.000,00	100,00%
Leasing vehiculo corto plazo (3)	35.934.121,26	54.317.005,24	- 18.382.883,98	-33,84%
SubTotal	4.629.098.674,08	6.273.641.420,67	- 1.644.542.746,59	-26,21%

(1) Cupo rotativo del Banco de Bogotá

(2) Corresponde a cheques girados por compras de café pendientes de cobro.

(3) Leasing Vehículo: Crédito para compra de camión Chevrolet con opción de compra a 5 años.

OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

	2024	2023	Variación	%
Cred. Ordinarios largo plazo (FNC)	100.000.000,00	-	100.000.000,00	100,00%
Leasing vehiculo largo plazo (2)	-	33.539.522,00	- 33.539.522,00	-100,00%
SubTotal	100.000.000,00	33.539.522,00	66.460.478,00	198,16%

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS **4.729.098.674,08** **6.307.180.942,67** **- 1.578.082.268,59** **-25,02%**

11 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Corresponde a obligaciones pendientes de pago derivadas de contratos o documentos distintos.

	2024	2023	Variación	%
Honorarios	25.954.379,00	44.678.750,00	- 18.724.371,00	-41,91%
Costos y gastos por pagar (1)	4.449.080.913,45	1.895.042.537,91	2.554.038.375,54	134,77%
Proveedores	1.071.316.998,09	902.545.360,09	168.771.638,00	18,70%
Retención en la fuente	127.542.734,00	53.125.645,00	74.417.089,00	140,08%
Impuestos, gravámenes y tasas (2)	18.920.517,00	20.531.396,00	- 1.610.879,00	-7,85%
Retenciones y aportes laborales	29.280.103,00	28.967.403,00	312.700,00	1,08%
Remanentes por pagar	122.170.422,00	122.170.422,00	-	0,00%
Retenciones por impuestos a las ventas por pagar	229.425,00	-	229.425,00	
	5.844.495.491,54	3.067.061.514,00	2.777.433.977,54	90,56%

Impuestos, gravámenes y tasas (2)	2024	2023	Variación	%
Impuesto a las ventas por pagar	-	333.060,00	- 333.060,00	-100,00%
Impuesto al consumo	14.279.517,00	14.185.336,00	94.181,00	0,66%
Impuesto de industria y comercio	4.641.000,00	6.013.000,00	- 1.372.000,00	-22,82%
	18.920.517,00	20.531.396,00	- 1.610.879,00	-7,85%

(1) Corresponde a las obligaciones contraídas en el giro normal de sus operaciones a corto plazo entre las cuales tenemos: Comisiones, Honorarios, Arrendamientos, Seguros.

(2) Los impuestos corresponden a gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo de Caficosta a 31 de diciembre de 2024.

12 FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

	2024	2023	Variación	%
fondo de bienestar social	64.644.232,00	170.759.079,00	- 106.114.847,00	-62,14%
Fondos sociales para otros fines	2.257.378.485,10	2.829.733.056,81	- 572.354.571,71	-20,23%
	2.322.022.717,10	3.000.492.135,81	- 678.469.418,71	-22,61%

Al cierre del período contable, Caficosta no hace distribución de excedentes por pérdidas por valor de **-\$-290.433.444**

Fondo de educación: Según la Ley 79 de 1988 art. 54, se apropia como mínimo el 20% de los excedentes

Fondo de solidaridad: Según las disposiciones legales vigentes, por lo menos el 10% de los excedentes.

Fondo actividad educación cooperativa: Este fondo es creado por la Asamblea, la cual se aumenta por los aportes sociales que superan < 360 días sin cobrar por parte del asociado.

El Fondo social para otros fines representa los recursos recibidos por concepto de Prima social Flo, proveniente de las negociaciones de café a través del convenio FAIRTRADE (Mercado justo).

13 OTROS PASIVOS

	2024	2023	Variación	%
Obligaciones laborales *	151.467.359,89	149.479.277,66	1.988.082,23	1,33%
Ingresos anticipados	2.251.188,00	-	2.251.188,00	100,00%
Ingresos recibidos para terceros	4.231.442,00	-	4.231.442,00	100,00%
Otros ingresos	46.800,00	-	46.800,00	100,00%
	157.996.789,89	149.479.277,66	8.517.512,23	5,70%

* Corresponde a todos los tipos de retribuciones entregadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados; comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce

OBLIGACIONES LABORALES *

Salario por pagar	16.650,00	940.254,00
Cesantías	89.477.902,00	84.587.282,00
Intereses sobre cesantías	9.588.596,00	9.373.347,00
Prima de servicios	-	-
Vacaciones	52.384.211,89	54.578.394,66
	151.467.359,89	149.479.277,66

Los Ingresos anticipados corresponden a obligaciones con clientes por conceptos de dineros recibidos de manera anticipada por negociaciones que tienen como finalidad la venta o entrega de productos agrícolas en un plazo de 15 días.

14 CAPITAL SOCIAL

Representa el valor de los Aportes sociales efectivamente pagados por los Asociados con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que además sirven de garantía para los créditos.

	2024	2023	Variación	%
Aportes Ordinarios	2.286.110.237,10	2.009.310.169,10	276.800.068,00	13,78%
Aportes Extraordinarios	3.395.506,00	3.395.506,00	-	0,00%
	2.289.505.743,10	2.012.705.675,10	276.800.068,00	13,75%
	2024	2023	Variación	%
Capital social permanentemente restringido*	1.131.000.000,00	1.009.200.000,00	121.800.000,00	12,07%
Capital social temporalmente restringido	1.158.505.743,10	1.003.505.675,10	155.000.068,00	15,45%
	2.289.505.743,10	2.012.705.675,10	276.800.068,00	13,75%

El capital social de la Cooperativa está representado por los Aportes Sociales Ordinarios obligatorio efectivamente pagados por los Asociados en cumplimiento con lo estipulado en el Estatuto de la Cooperativa en el artículo 55.

La Cooperativa reconocerá en el Estado de Situación financiera de la Cooperativa una vez se haya recibido efectivamente el pago de

* De acuerdo con el Estatuto El capital Mínimo no irreducible representa la porción del aporte social así (870 SMMLV)

15 RESERVAS

	2024	2023	Variación	%
	98.395.402,37	98.395.402,37	-	0,00%
	98.395.402,37	98.395.402,37	-	0,00%

La reserva para protección de aportes, son a apropiaciones de ley tomados del excedente contable del ejercicio anual y que corresponden al 20%. Sólo puede ser utilizada para cubrir pérdidas de la Cooperativa cuando éstas se presenten. Las Disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables son las contempladas en el Artículo 10, 54 y 55 de la Ley 79 de 1988.

16 FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

	2024	2023	Variación	%
	1.063.315.811,11	1.063.315.811,11	-	0,00%
	1.063.315.811,11	1.063.315.811,11	-	0,00%

Representa el valor apropiado de los excedentes o aportes recibidos, destinados a la constitución de fondos con fines específicos y los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Delegados

17 NIIF APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ

	2024	2023	Variación	%
ADOPCION NIIF PYMES	255.292.696,01	255.292.696,01	-	0,00%
	255.292.696,01	255.292.696,01	-	0,00%

En esta nota refleja el ajuste generado en la conversión de la norma local a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pyme), según las disposiciones legales emitidas por la Ley 1314 de 2009, se preparan los estados financieros con base a estudios realizados sobre los principios y prácticas contables empleadas inicialmente por un valor de avalúo de Propiedad, Planta y equipo contabilizado en 2018 en Otros ingresos, se consideraron reclasificar esta partida afectando el patrimonio

18 SUPERAVIT

Auxilios y donaciones	2024	2023	Variación	%
TV GL UHD 4K*	9.400.000,00	-	9.400.000,00	100,00%
Proyecto ADR para mejoramiento equipos y maqu	117.207.600,00	-	117.207.600,00	100,00%
	126.607.600,00	-	126.607.600,00	100,00%

*Corresponde a la entrega de 4 TV por proyecto con Red Ecolsierra de mejoramiento de la competitividad. Según Acta de entrega.

19 OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revaluación Propiedad, Planta y Equipo: Comprende el valor del incremento patrimonial como consecuencia de avalúos realizados a EDIFICACIONES (Edificios, Oficinas, bodegas, Almacenes) Y Terrenos de propiedad de CAFICOSTA:

Inmuebles	Ubicación	Avaluó
EDIFICACION BELLAVISTA	Algarrobo	-11.328.744
EDIFICACION MINCA	Minca	11.804.553
ALMACEN Y BODEGA SAN PEDRO	San Pedro	10.329.711
ALMACEN SANTA ROSA DE LIMA	Fundación	-22.634.386
PREDIO CODAZZI	Codazzi	52.998.000
PREDIO PALMOR	Palmor	286.274.880
TOTAL AVALUO PROPIEDADES		327.444.014

Se aplicó el Avalúo de acuerdo con la Política contable el cual se incrementa el valor de las propiedades.

20 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA

Los ingresos obtenidos de la actividad ordinaria a junio 30 fueron:

	2024	2023	Variación	%
Ingresos por café pergamino	73.909.889.590	58.171.373.542	15.738.516.048	27,06%
Ingresos por provisión agrícola	5.542.300.484	2.839.887.913	2.702.412.571	95,16%
Ingresos por café tostado	83.578.664	190.390.826	-106.812.162	-56,10%
Ingresos por tiendas de café	1.540.822.084	1.791.788.412	-250.966.328	-14,01%
Ingresos descuento 1% no asociados	-	81.338.737	-81.338.737	-100,00%
	81.076.590.822	63.074.779.430	18.001.811.393	28,54%

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la Cooperativa como son: Comercialización de Café pergamino, Provisión Agrícola, Café Tostado e ingresos por Ventas en las Tiendas de Café ubicadas en Minca, Aeropuerto de Santa Marta, Bastidas TO GO, etc.

21 COSTOS DE VENTAS

	2024	2023	Variación	%
Costos Café pergamino	71.450.913.877	56.297.361.003	15.153.552.874	26,92%
Costos Provisión agrícola	4.572.454.757	2.461.647.125	2.110.807.632	85,75%
Costo Café tostado	22.309.801	97.033.320	-74.723.519	-77,01%
Costo Tienda de café	538.661.941	842.965.046	-304.303.106	-36,10%
	76.584.340.375	59.699.006.494	16.885.333.881	28,28%

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación (si aplica) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

22 GASTOS OPERACIONALES

	2024	2023	Variación	%
Beneficios a empleados (1)	1.866.897.084	1.693.627.084	173.270.000	10,23%
Gastos Generales (2)	2.217.451.094	2.119.345.771	98.105.324	4,63%
Deterioro	-	19.421.655	-19.421.655	-100,00%
Depreciación propiedad, planta y equipo	209.550.630	240.152.020	-30.601.390	-12,74%
	4.293.898.809	4.072.546.531	221.352.278	5,44%

(1) Corresponde a las obligaciones laborales contraídas por la Cooperativa al corto plazo de acuerdo con las leyes colombianas, en la prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social.

(2) los Gastos generales se detallan a continuación:

	2024	2023
Honorarios	135.603.219,00	118.779.129,00
Impuestos	170.515.098,01	170.492.992,66
Arrendamientos	259.516.047,00	254.115.169,26
Seguros	109.966.019,00	93.782.178,76
Mantenimiento y reparaciones	133.561.771,00	148.468.237,00
Reparaciones locativas	7.152.000,00	4.569.140,00
Aseo y elementos	26.680.746,00	26.260.878,23
Cafeteria	44.236.037,19	41.892.442,89
Servicios publicos	278.272.127,35	292.750.393,66
Correos	-	321.417,00
Transporte, fletes y acarreos	575.389.218,25	510.915.254,00
Papeleria y utiles de oficina	16.094.716,00	13.501.561,16
Publicidad y propopaganda	2.149.609,00	2.357.006,00
Contribuciones y afiliaciones	37.419.511,00	14.739.929,00
Gastos asamblea	-	14.556.982,00
Gastos de directivos	110.730.589,00	5.858.325,00
Reuniones y conferencias	-	17.860,00
Gastos legales	7.697.950,00	13.894.995,00
Gastos de viajes	52.264.632,00	55.154.223,00
Servicios temporales	27.423.680,00	65.024.596,00
Asistencia tecnica	-	12.330.028,00
Otros	222.778.124,68	259.563.033,21
	2.217.451.094,48	2.119.345.770,83

23 OTROS INGRESOS

	2024	2023	Variación	%
Ingresos por venta de activos	9.958.630,00	154.472.996,00	- 144.514.366,00	-93,55%
Otros ingresos (Intereses de bancos y ent financie	2.513.071,31	3.584.306,99	- 1.071.235,68	-29,89%
Recuperaciones deterioro	15.477.992,00	53.074.451,50	- 37.596.459,50	-70,84%
Administrativos y sociales	57.576.389,65	237.930.889,67	- 180.354.500,02	-75,80%
Indemnizaciones	-	5.089.146,00	5.089.146,00	100,00%
Ingresos por diferencia en cambio	4.777.282,26	3.296.307,68	- 1.480.974,58	-44,93%
	90.303.365,22	457.448.097,84	- 367.144.732,62	-80,26%

24 OTROS GASTOS

	2024	2023	Variación	%
Gastos financieros	551.689.224,68	519.265.144,44	32.424.080,24	6,24%
Perdida en venta de activos	12.314.577,39	55.931.669,09	- 43.617.091,70	-100,00%
Gastos varios	15.084.644,88	39.713.831,07	- 24.629.186,19	-62,02%
Impuesto de renta y complementarios	-	424.000,00	424.000,00	-100,00%
	579.088.446,95	615.334.644,60	- 36.246.197,65	-5,89%

25 EVENTOS SUBSECUENTES

Las cooperativas de caficultores entre los años 2019, 2020 y 2021 celebraron contratos denominados "Contratos de Café con entrega futura" con la Federación Nacional de Cafeteros, quienes a su vez habían hecho contratos futuros con los caficultores los cuales se obligaban a efectuar entregar el café en unas fechas estipuladas a un precio acordado. Sin embargo, por época de pandemia y para los años siguientes se presentaron retrasos en las entregas de café por parte de caficultores y esto conllevó al incumplimiento por parte de las cooperativas a la federación.

Por tal motivo y para dar solución definitiva a esta problemática, se realizó un Contrato de Transacción el 19 de febrero de 2025, entre las partes (FNC y Cooperativa), con el objetivo de saldar dicha obligación.

Dicho acuerdo consta de un crédito por la suma de \$6.812.178.324 (seis mil ochocientos doce millones ciento setenta y ocho mil trescientos veinticuatro pesos m.l.). El cual, tiene un plazo para pago a quince (15) años, contados a partir del diecinueve (19) de febrero de 2025 hasta el año 2040, con un periodo de gracia de un año. Tal como lo muestra en el siguiente cuadro:

#	Fecha de Vencimiento de cada cuota de Capital	Valor la Cuota
1.	19 de febrero de 2026	\$0 (Periodo de Gracia)
2.	19 de febrero de 2027	\$486.584.166
3.	19 de febrero de 2028	\$486.584.166
4.	19 de febrero de 2029	\$486.584.166
5.	19 de febrero de 2030	\$486.584.166
6.	19 de febrero de 2031	\$486.584.166
7.	19 de febrero de 2032	\$486.584.166
8.	19 de febrero de 2033	\$486.584.166
9.	19 de febrero de 2034	\$486.584.166
10.	19 de febrero de 2035	\$486.584.166
11.	19 de febrero de 2036	\$486.584.166
12.	19 de febrero de 2037	\$486.584.166
13.	19 de febrero de 2038	\$486.584.166
14.	19 de febrero de 2039	\$486.584.166
15.	19 de febrero de 2040	\$486.584.166

Este crédito no devengará intereses. Sin embargo, si los pagos fueran extemporáneos se incurrirá en **intereses moratorios** diarios equivalentes a la tasa máxima legal.



ALFREDO ARCE HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 82.395.331



DIEGO ARMANDO VEGA OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. No. 85.155.268
T.P. No. 249933-T